

## PARA USO OFICIAL EXCLUSIVAMENTE

(No. Licencia)

Recibió Solicitud			Inspección			Calculó			Recibió Pago			
LIC. UBALDO MONTES RODRIGUEZ						LIC. UBALDO MONTES RODRIGUEZ			D 34954			
Firma	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
							01	10	2025	01	10	2025

## ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA

En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día \_\_\_\_\_ del presente y de conformidad con el previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
924

Desde	01	10	2025
Hasta	01	06	2026
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del período de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	01	10	2025	LIC. UBALDO MONTES RODRIGUEZ
	Día	Mes	Año	

A t e n t a m e n t e  
Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia

 <b>AMORTIZACIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA</b>	<b>RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA</b> 11	23	10	25	<b>CONTROL DE COORDINACIÓN</b> Número de Control Tenido Clave del Mpio.
		Día	Mes	Año	

## O B S E R V A C I O N E S

**ALDO MORA GAXIOLA**

**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE 115.59 M<sup>2</sup>, CATEGORÍA M2-**

**MODERNA 2 UBICADO**

**EN LA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA. D.R.O-042-**

**2017**

## SE LE SUGIERE ATENDER

NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.

NORMA Oficial Mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo. SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

## UNA VEZ AUTORIZADA LA LICENCIA

Original SOLICITANTE

Primera Copia Dirección de Obras Públicas (Archivo)

Segunda Copia Dirección de Obras Públicas (Expediente)

Tercera Copia Gobierno del Estado de Sinaloa



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES**

FECHA DE INGRESO

folio

**FORMATO PARA LA SOLICITUD DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN**

FECHA INICIO DE OBRA		
FECHA TERMINACION DE OBRA		
<b>DATOS DEL PREDIO</b>		
CALLE		
FRACC O COL		
LOTE	MANZANA	
<b>— DATOS DEL PROPIETARIO</b>		
NOMBRE		
CLAVE CATASTRAL	C.P.	
DOMICILIO		
TELEFONO		
<b>DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA</b>		
NOMBRE	Felipe de Jesús López Monreal	
DOMICILIO	D.R.O. MSA - 042-7017	
TELEFONO	6.....	
SUPERFICIE	USO DE SUELO	
<b>ALINEAMIENTO</b>		
A. FRENTE		
LAT. IZQ		
LAT. DER	ESTACIONAMIENTO	
POSTERIOR	NO. DE CAJONES	
<b>SUPERFICIE CONSTRUIDA</b>		
P.B.	P.A.	OTROS
		TOTAL
<b>SUPERFICIE POR CONSTRUIR</b>		
P.B.	P.A.	OTROS
		TOTAL
<b>OBSERVACIONES</b>		

SOLICITO QUE ME SEA OTORGADA AUTORIZACIÓN DE:

- CONSTRUCCIÓN CASA HABITACIÓN
- CONSTRUCCIÓN DEPARTAMENTO
- AMPLIACIÓN CASA HABITACIÓN
- CONST. LOCALES COMERCIALES Y TALLERES
- REM. DE CASA HAB. LOCALES COMERCIALES
- DEMOLICIÓN
- PRÓRROGA DE PERMISOS
- REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
- REPOSICIÓN DE LOSA
- BARDA PERIMETRAL
- REGULARIZACIÓN DE ANTENAS
- INSTALACIÓN DE ANUNCIO
- DESINSTALACIÓN

**CROQUIS DE LOCALIZACIÓN (COLINDANCIAS)**

AL NORTE

\_\_\_\_\_

AL SUR

\_\_\_\_\_

AL ORIENTE

\_\_\_\_\_

AL PONIENTE

INDICAR PUNTO DE PARTIDA DE LA CALLE MAS PROXIMA

**FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL**

**FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA**